ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL Nº 020

https://www.facebook.com/munitucapel/videos/440470844433131

En Huépil, a 14 de Enero del año dos mil veintidós, siendo las 9.00 horas, mediante sistema de videoconferencia zoom, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde don **Jaime Sergio Veloso Jara**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: José Antonio Fernández Alister, Erna Eugenia Silva Hinojosa, Luis Patricio Manosalva Henríquez, Tania Villalobos Anabalón, Felipe Altamirano Riquelme, Jaime Henríquez Vega y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre doña Marcia Cuevas Reyes, Directora Comunal de Planificación (s), don Mario Wohlk Caro, Director de Administración y Finanzas Municipales.

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

- 1. Acuerdo para aprobar el Acta N°64 de la sesión extraordinaria del 31 de diciembre de 2020 y N°147 de sesión ordinaria del 15 de enero de 2021
- 2. Lectura de Correspondencia
- 3. Cuenta Sr. Alcalde
- 4. Solicitud de acuerdo para aprobar costos de operación y mantención para los siguientes proyectos que postulan a financiamiento PMU de la SUBDERE:
 - a. Mejoramiento Mobiliario Urbano Calle San Francisco, Ecuador y Avda. Yungay de Huépil
 - b. Mejoramiento Mobiliario urbano calle 12 de Febrero de Huépil
 - c. Mejoramiento Mobiliario Urbano calle Diego Portales de Huépil
 - d. Mejoramiento Mobiliario urbano Avda. Linares de Huépil
- 5. Exposición señores concejales e información respectiva de Sr. Alcalde

1. Acuerdo para aprobar el Acta N°64 de la sesión extraordinaria del 31 de diciembre de 2020 y N°147 de sesión ordinaria del 15 de enero de 2021

Se toma conocimiento de las actas N°64 de la sesión extraordinaria del 31 de diciembre de 2020 y N°147 de sesión ordinaria del 15 de enero de 2021

2- Lectura de correspondencia

Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Oficio. N°1 del 03 de Enero de 2022 al N°45 del 12 de Enero de 2022. Y a la siguiente correspondencia recibida:

Certificado del Secretario Municipal de la aprobación y observaciones del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil sobre el Plan Municipal de Cultura para el período 2022-2026

3. Cuenta Sr. Alcalde

En seguida el **Sr Alcalde** procede a dar cuenta de las actividades desarrolladas desde el viernes 07 de enero al jueves 13 de enero de 2022.

- Viernes 07, en la mañana asistió al Concejo Municipal; luego se reúne a las 11:00 horas con la Delegada Provincial del SERVIU, básicamente por algunas refacciones en obras que había realizado ese servicio en la Comuna.
- Sábado 08 se reunió con la Directiva del Sector Las Lomas y el Club Deportivo Andalién.
- Lunes 10, atendió, prácticamente todo el día, audiencias en la localidad de Tucapel.
- Miércoles 12, estuvo en Concepción en la SEREMI de Desarrollo Social, con el analista del Proyecto Rústico Molina, que se pretende tener el RS en el Verano.
- Jueves 13 de Enero estuvo grabando para la Radio San Cristóbal desde la Plaza de Huépil, de alguna manera ellos querían saber la agenda hídrica, que también se va a exponer con otro Alcalde de la Comuna. Se sabe que nuestra agenda hídrica consiste en determinar básicamente en el Sector Rural ya que el Sector Urbano tiene muy buenas napas, los pueblos no tiene vulnerabilidad o no corren peligro respecto a la dotación de agua; en el

sector rural hay aproximadamente 1500 personas viviendo, en un promedio de dos habitantes por casa, eso da alrededor de 700 viviendas, de las cuales se calcula que el 80% de ellas no va a tener agua, porque la napa baja entre el 0,7 y 1,5 metros por año. Entonces se han invertido \$ 2.200.000 a través de la SUBDERE, lo que significa 250 pozos; no hay ningún Municipio que invierta en pozos profundos individuales; con la nueva máquina para pozos profundos se piensa tener una cantidad de 50 pozos anuales, y además con los proyectos que se continúen postulando a la SUBDERE, se espera que de aquí a tres o cuatro años más no se debería necesitar camión aljibe para ningún sector rural de la Comuna. Lógicamente, también se le indica a los medios de comunicación y así se harán dos jornadas en dos seminarios, que el plan hídrico no es como una acción o una estrategia, si no que parte con un estudio que está conformado por SECPLAN, Desarrollo Rural, Salud y DIDECO; parte con la carencia, y las proyecciones que el Municipio espera de recursos hídricos, que son bastante exageradas, por decirlo de alguna manera, puesto que se espera que el 80% de las personas que viven en el sector rural van a tener carencia hídrica, por supuesto que ahí se desarrollan estrategias, y el tema a resolver aproximadamente en cuatro años es a 650 familias que corresponden al 80% del sector rural que ya ha experimentado sequia y que van a continuar así.

- También estuvo con la agrupación de ciclismo, se van hacer algunas actividades, entre ellas una asociación de club de ciclismo.
- Estuvo con el nuevo jefe de tenencia Huépil, Subteniente Hernán Jara y en la tarde una reunión con el ejecutivo de Forestal Mininco, esta reunión nace porque hace un año y medio se tomo un acuerdo donde ellos se comprometieron con el pavimento básico desde las puertas de la Hacienda Rucamanqui hasta el bypass, y como Municipio hacer las gestiones con Vialidad para que se pudiera hacer el pavimento básico desde el bypass hasta el camino Yungay, no obstante eso como Municipio se consiguieron los recursos; nos informó formalmente el SEREMI de Obras Publicas, también se conversó con el Ministro de Obras Públicas, el Ministro Moreno, y se aseguró ese proyecto, pero hace tres semanas vino la gente de Mininco informándonos que les faltaban recursos, que la propuesta se había declarado desierta, a lo que les manifestó su malestar en forma pública, también lo manifestó en la reunión presencial, se habló con los vecinos explicándoles que el trato por parte del Municipio se había cumplido y no el de Mininco, y eso significó que el día lunes informaron que ya se habían aprobado mayores ingresos, por lo tanto la empresa forestal se comprometía a empezar con los trabajos en el mes de Febrero de este Año. Lo que es un tema importante para los vecinos del sector y también para la conectividad de la comuna.

4. Solicitud de acuerdo para aprobar costos de operación y mantención para los siguientes proyectos que postulan a financiamiento PMU de la SUBDERE:

- a. Mejoramiento Mobiliario Urbano Calle San Francisco, Ecuador y Avda. Yungay de Huépil
- b. Mejoramiento Mobiliario urbano calle 12 de Febrero de Huépil
- c. Mejoramiento Mobiliario Urbano calle Diego Portales de Huépil
- d. Mejoramiento Mobiliario urbano Avda. Linares de Huépil

Sr. Alcalde da la palabra a la Sra. Marcia Cuevas

La Sra. Marcia comenta que son cuatro proyectos y el fin es instalar mobiliario, partiendo por estas cuatro calles principales, lo que no significa que no se vayan a extender en las otras localidades y otros sectores, pero por un tema de tiempo y demanda no se pueden abordar todos los proyectos.

Los cuatro proyectos consisten en:

- bancas de cemento de hormigón
- basureros
- jardineras
- rosas blancas

La idea es ir marcando una identidad en las calles San Francisco, Ecuador y Avda. Yungay, 12 de Febrero, Diego Portales y Avda. Linares; serian gastos de operación y mantención que incluyen limpieza, y estos se pueden realizar con las mujeres y personal de servicio de aseo; son proyectos PMU, tienen un costo de \$ 74.258.365, de los cuales se necesita el acuerdo para subirlo a la SUBDERE.

El Sr. alcalde indica que, como todos saben, este es un protocolo que de alguna manera hay que cumplir para la elegibilidad, por lo cual piensa que no requiere tanto análisis, pero aun así se da la palabra a los Srs. Concejales.

Al no haber consulta de parte de ellos, se aprueban los proyectos

5. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

a) Sr. Fernández: Solicita el informe actualizado del escalafón de merito del Municipio, también el reglamento de estructura y funciones, actualizado con su respectivo organigrama. También agradece las gestiones del Director de Obras, dado que durante la semana, se comunico con él por algunas inquietudes de los vecinos de Tucapel, respecto al paso de camiones que transitaban por calle Talcahuano, y le indico que esa no era una calle

autorizada para ese fin, eran los camiones que transportaban áridos para el pavimento básico del sector Los Laureles. De acuerdo a lo que le reportaron ayer, estos ya no están transitando por esa calle. Al mismo tiempo, también indica que durante la semana pasada envió un correo al Administrador Municipal, con copia a DIDECO por unos casos sociales que, evidentemente no hará mención de ellos acá en el Concejo, pero sin embargo como no ha recibido respuesta, quisiera saber si efectivamente se recibió la solicitud para analizarlo. Lo último, comparte la alegría en lo personal, de los proyectos adjudicados por el Municipio y que durante la semana fueron dados a conocer a la Comunidad, que son con fondos de la SUBDERE, del Gobierno Regional, en distintas materias, pero en pos del trabajo colaborativo que tiene este Concejo Municipal con la gestión del Sr. Alcalde; en lo personal, notó la falta de referencia a la gestión realizada por los Concejales para la obtención de recursos, que el Sr. Alcalde lo mencionó en el concejo en algún momento, pero la nota decía que estos recursos habían sido gracias a una gestión directa del Alcalde con la SUBDERE, a través de una reunión en Santiago; varios de los concejales que se encuentran presente también hacen gestión; sería importante por la sana convivencia y por el espíritu colaborativo, en lo cual manifiesta su voluntad de seguir apoyando con desarrollo de proyectos o gestiones para aprobar proyectos de la Comuna; interesante seria también mencionar la gestión de los concejales al respecto.

- b) Sra. Erna Silva: Consulta por la respuesta a una carta que ingreso la Junta de Vecinos Villa Rastrojos con fecha 28 de Diciembre, que refiere a situación que presentan los vecinos sobre falta de agua para riego de sus huertos, y abastecimiento de sus animales, a raíz del manejo de aguas que realiza el canal Zañartu. Ellos están a la espera de esta respuesta, ya que se ha transformado en una situación muy compleja para la gente y sus huertos, que los están perdiendo, prácticamente. Otro punto es solicitar la posibilidad de evaluar la situación de los adultos mayores "El esfuerzo" de Polcura, que tienen un problema con su sede, en estos momentos están ocupando una dependencia Municipal que tienen en comodato; con recursos propios han hecho algunas mejoras, pero necesitan otros que tienen que ver con los baños para que queden adaptados a personas en situación de discapacidad, considerando que van algunas personas con andadores o sillas de ruedas; también existiría un compromiso de postularlos a la construcción de una sede nueva, y la entrega de materiales para poder hacer estas mejoras. Solicita, en lo posible, se pueda revisar esa situación. También quisiera saber sobre la situación de Trupán Bajo, se ha solicitado en dos oportunidades que se haga control de velocidad en calle Los Castaños, de lo cual se emitió un oficio a Carabineros. Otro punto, es que el día anterior estuvo reunida con los vecinos y se acordó solicitar una reunión con el Director de Obras y la Directora de Salud en terreno; insiste en esa situación porque tienen bastantes temas que plantear, el problema de tránsito de vehículos es muy complicado para las personas, en calle Los Castaños no existe señalética, por lo tanto el tema de la fiscalización es un tanto complejo, también presenta problemas en calle El Sauce, que es la parte central de Trupán Bajo, donde igualmente el exceso de velocidad es preocupante para los vecinos, considerando que hay muchos adultos mayores que transitan por ahí, por lo que están solicitando reductores de velocidad. También hay temas ambientales, que tienen que ver con el entorno de la laguna de Trupán bajo y la línea férrea; ayer se hizo un recorrido en el cual ella acompañó, y la verdad es que hay matorrales, desperdicios, una ruma de material, que al parecer serian escombros que se sacaron por el arreglo de las calles. Insiste por la plaga de ratones, porque esta semana se tomó contacto con las familias afectadas, pero la verdad que por el tiempo que lleva esta plaga y el tiempo que se ha estado planteando, esta ha crecido, y afecta a más vecinos, por lo que solicita que se pueda ampliar la gestión, se van a fumigar algunas casas, pero al ser una plaga también afecta a otros vecinos; además plantean fumigación de casas donde ellos podrían hacer aportes económicos para otros tipos de plagas que aumentan en este tiempo, como es lo de las moscas.
- c) **Sr. Manosalva**: indica que el domingo recién pasado se generó un gran incendio en Tucapel, donde una familia de 10 integrantes lo perdieron todo. Consulta si a esta familia se le ayudará económicamente con algún bono como lo ha hecho la Municipalidad en ocasiones anteriores, que otras familias han sido afectadas con la pérdida de su vivienda, se sabe lo costoso que es construir una casa nueva y lo difícil que es en la actualidad con los precios que se manejan. Lo siguiente es nuevamente tocar el tema de la contaminación que producen los camiones de la Forestal Trupán y la explotación a los monocultivos que realizan en el sector Las Lomas, Valle del Laja y otros sectores cercanos a Tucapel, y saber si de parte del Municipio se ha oficiado a estas empresas para tener medidas de mitigación, porque ya lo ha solicitado en concejos anteriores y hasta el momento no ha tenido respuesta; si se ha oficiado a la Forestal Trupán que está explotando los bosques de nuestra zona; Puede sonar repetitiva la solicitud, pero es un daño el que están sufriendo los vecinos de Rústico Molina, al ver decenas de camiones que circulan a alta velocidad, ya que no existe señalética en este sector.

El **Sr. Alcalde** le consulta al Sr. Manosalva, si habla que expuso el tema de los monocultivos en un concejo anterior

El concejal responde que solicitó oficiar a la Empresa Forestal Trupán de parte de la Municipalidad para una mitigación en el camino que ellos ocupan, que es Rústico Molina; se refiere al tránsito de los camiones; esta semana conversó con la empresa Demotrón, que es la que está realizando trabajos en el camino Los Laureles – Trupán; con un camión aljibe están subsanando este tema del polvo en la calle Rústico Molina, pero ya terminan pronto su primera etapa del movimiento de camiones, y después solo vendrían cuando tengan que asfaltar entre los Laureles y Trupán. La situación es insostenible, son mucho los caminos que se encuentran en

situación de fecha de cosecha y que se juntan con los caminos forestales, lo que lo hace bastante preocupante para todos los vecinos. Con esto también reconocer y felicitar a los vecinos de Rucamanqui por la organización de la manifestación que realizaron en la semana, para hacer notar la situación que ocurrió, que ya lo explicó el Sr. Alcalde. Vecinos de la conservera de Tucapel se preocupan por la mantención que esta tiene, ya que es un recinto Municipal, y falta limpieza y el pasto está largo. Otro punto que es reiterativo, que se ha tocado en otros concejos y con otros concejales de Tucapel, es sobre la iluminación de la plaza de Tucapel, si bien se han hecho esfuerzos para que esta se mantenga iluminada, dura muy poco y es bastante recurrente que no esté en buenas condiciones, por lo que se podría realizar un proyecto para el cambio de estas luminarias; por unas que si cumplan con la normativa.

- d) Sra. Tania Villalobos: menciona que son dos cosas muy puntuales
 - Primero, vecinos de Trupán, del sector la Laguna, como todos los años, le solicitan hacer las gestiones para regar o echar matapolvo porque las casas quedan sucias, hay mucho polvo, y es lo que pasa siempre, si se puede hacer alguna gestión como se hizo el año pasado con una empresa, para poder solucionar ese problema.
 - Lo otro es que vecinos de la Villa 5 de Octubre le han manifestado, y ya en varias ocasiones, el problema que genera una descortezadora que hay ahí, el ruido es insostenible para ellos, y le consultaron si es que hay alguna inspección por parte de la Municipalidad o alguna instancia donde poder hacer las denuncias, porque ya se les hace insoportable el estar ahí.
- e) Sr. Altamirano: consulta la posibilidad de aplicar matapolvo en pasaje uno de Huépil, hacia el estadio de Monte Verde. También solicita una gestión en actividades deportivas y recreativas para el verano 2022; a la fecha no se les ha informado sobre el calendario de programación de la Comuna. En nombre suyo, saluda al Teniente Hernán Jara, quien asumió el mandato de Carabineros en nuestra Comuna, y reiterar el compromiso de esta autoridad en contra del delito de la delincuencia. Solicita también realizar actividades de fiscalización a las carreras clandestinas en Avda., Linares y Avda. Esmeralda de Huépil. Así mismo requerir lomo de toro para Polcura, en especial en su calle principal. También le gustaría obtener el estado actual de la matricula del Año 2022 de los establecimientos educacionales de la Comuna, y a la vez mandarles felicitaciones a todos los alumnos que rindieron la PDT, sobre todo a los que les fue mejor, y recordarles que no solo ese es un medidor para entrar a la Universidad, porque hay muy buenos alumnos en nuestra Comuna. Además solicita el número actual de per cápita Comunal por Centro de Salud Municipal. También felicitar a Don Francisco Dueñas porque hay que reconocer que siempre contesta el teléfono, siempre está pendiente. Le envía un fuerte abrazo a la familia que sufrió ese incendio; vió a Don Francisco que llegó de inmediato, y la gestión Municipal fue muy buena en la asistente social y todo, por lo tanto felicita a todo el equipo que participo ahí. Además felicitar la organización que tuvo Don Mauricio Friz, por el tema de la carta que enviaron a la Empresa CMPC, y por toda la gestión que hicieron con su Junta de Vecinos.
- f) Sr. Henríquez: indica que por esta vez pasa porque tiene problemas con el micrófono.

El Sr. Alcalde Indica que siempre le ha dicho a los funcionarios que tengan muy buena disposición para tratar directamente con los Concejales, no obstante eso quiere indicar que en algunos momentos los funcionarios les pueden decir que tienen otras prioridades, de hecho la relación de los Concejales con los funcionarios, excepto Control, debería hacerse a través del Concejo; aquí no lo va a pedir tan formalmente, pero sí para no desarticular lo que es la administración interna, por lo menos para que se requiere cada funcionario, con el Administrador Municipal. Informa que se van a mandar los informes que pide el Sr. Fernández, referente al escalafón autorizado de mérito y asignación de funciones; también se van a ver esos casos sociales. Sobre la sensibilidad que existe respecto a quien aporta más o menos en la gestión de los proyectos agradece a los Sr. Concejales, siempre han tenido buena disponibilidad para apoyarlo, pero indica que más del 80% de los fondos que están en la SUBDERE para tener elegibilidad, y que no es necesario que pasen por el Concejo, la Ley no lo exige, pero si es por el asunto de mostrar hacia la comunidad un trabajo colaborativo, no tiene ningún inconveniente en indicarlo, pero también ser muy preciso, que en el análisis de elegibilidad y en la obtención de esos recursos más bien corresponden a un lobby un tanto político, básicamente ese es campo de gestión del Alcalde; distinto son los fondos regionales, de los cuales se requiere que los concejales muchas veces puedan sensibilizar a los Consejeros Regionales, para que nos apoyen en determinados proyectos; no obstante eso, en virtud de la sana convivencia, tratará de considerar este tema, pero explica que derechamente desde ese punto su planteamiento es más decorativo que de fondo. No pretende faltar el respeto frente a este tema pero se sabe que la SUBDERE es un Organismo Político y hay que jugársela con muchos viajes a Santiago, defender la elegibilidad de los proyectos, y esa es gestión del Alcalde.

El Concejal Fernández pide la palabra, indica que no quiere que quede en el concejo como un mero capricho o sensibilidad, es un tema puntual, preciso, y que se refiere justamente a proyectos que ellos como Concejales pueden conseguir patrocinio y financiamiento a través del Gobierno Regional o de la SUBDERE; solo que en esta oportunidad hubo una modalidad distinta en que el Gobierno Regional aprobó recursos para la Subsecretaria y con eso pudieron financiar muchos proyectos, pero no es un capricho, en absoluto, la comunidad tiene derecho a saber las gestiones de sus concejales electos, y como contribuyentes también al desarrollo de la Comuna; y el

financiamiento es una parte importante, como también la elaboración, el seguimiento, el trabajo, la elegibilidad que corresponde al Municipio, eso jamás se ha discutido, es un tema de fondo, más que de forma y decorativo.

Sr. Alcalde explica que para él sigue siendo un tema decorativo, porque el Concejal dijo: para la sana convivencia, y además los proyectos que se estaban hablando eran Proyectos SUBDERE, no se han mencionado proyectos regionales.

El Concejal Fernández, Insiste que debe agregar, para el conocimiento de la Comunidad en particular, esta última información; los proyectos iban enlazados, le recuerda que había un mix donde el Gobierno Regional financió recursos con proyectos que fueron postulados a la SUBDERE.

El Sr. Alcalde indica que el Gobierno Regional financió proyectos, pero que en un momento determinado se los tuvo que enviar a la SUBDERE, porque en ese organismo, increíblemente, en ese momento tenia mayor poder ejecutivo para materializarlos, pero no todos los proyectos que envió el Gobierno Regional quedaron en la SUBDERE, había que hacer un trabajo fuerte; el mensaje está claro, y también tiene que ser súper claro en eso, porque de no indicarlo también mal informaría a la comunidad, no está demás decirlo, que los Concejales pueden en un momento determinado, así como hacen muchas peticiones, que son legitimas, presentar al Municipio un proyecto que vaya a la SUBDERE. Pide disculpas si se le ha olvidado, pero alguien hace un tiempo atrás dijo que fortaleciéramos, y presentamos el proyecto de las mujeres, no recuerda otra presentación formal que se haya ingresado a la SUBDERE por parte del Concejo, y si esto sirve para indicarles eso, bueno, los concejales tienen la posibilidad de indicar algún tipo de proyecto para presentarlo a esa instancia, tiene la posibilidad de hablar con un Consejero Regional para postular a un proyecto FRIL, tiene la oportunidad de hacer ordenanzas, lo faculta la Ley, pero existe un tema en relación a la SUBDERE que más allá de la gestión que tenga que hacer el Alcalde en Santiago, los Concejales podrían presentar un proyecto, ejecutarlo, él como Alcalde sacar la elegibilidad, pero ese tema no se ha dado y espera que se dé con más fuerza en el futuro.

Sobre lo consultado por la Sra. Erna Silva, se va a ver ese tema para que se de pronto una respuesta, sobre el tema hídrico, que es prioritario, pero le consulta a la Sra. Erna que es lo que le está faltando a la gente, ¿es canalización o definitivamente captación?, porque hace un tiempo atrás se hizo una buena inversión para poder mejorar la capacidad hídrica.

La Concejala Erna Silva indica que es canalización para que llegue el agua a sus terrenos, para el riego.

El Sr. Alcalde indica que el tema de la canalización se los puede indicar él, pero también se los puede informar ella; tiene la misma modalidad como se hizo hace tres años atrás, a través de la subvención, porque es una transferencia a terceros, no se puede hacer como inversión Municipal, la Contraloría está muy estricta, y ellos deberían mejorar lo que es la canalización a través de una subvención solicitada al Municipio.

La Concejala Erna comenta que va a conversar con los vecinos pero que igualmente es importante que se dé respuesta de parte del Municipio, a lo que el Sr. Alcalde le confirma.

Sobre lo que solicitan los Adultos Mayores "El Esfuerzo" de Polcura, por mejora de los baños para personas con discapacidad, comenta, hay un comodato de cuando se construyó esa sede, por lo tanto también es una transferencia a terceros, básicamente una subvención y esa es la idea que está proponiendo hoy día Contraloría para todas las entidades en las cuales se hacen inversiones en terrenos que está sujeto a comodato, también existe la posibilidad de hacer un programa Municipal de inversión, pero ahí habría que ver cuánto es lo que se necesita y qué tendríamos que dejar de hacer para lograr eso, puesto que ya existe un presupuesto aprobado.

La Concejala Erna Silva menciona que sería importante que el equipo Municipal pueda orientar al Club de Adultos Mayores en esa materia, qué es lo que tienen que hacer específicamente, que le den una sugerencia técnica de lo que es pertinente o no.

El Sr. Alcalde comenta que también se verá el tema sobre el control de velocidad, tema ambiental, lo que pasa en la línea férrea, además el tema de plagas.

Sobre las sugerencias y consultas de Don Patricio Manosalva, el tema del incendio, el Sr. Alcalde señala que es como con todas las familias, se les ayuda con la limpieza de escombros y se les entrega un cheque de emergencia de \$ 500.000, ya los escombros se están terminando de limpiar y hoy se les entrega el cheque a la familia afectada. También se le notificará a Forestal Trupán, sobre el tránsito de camiones. Les da las gracias a los vecinos de Rucamanqui, porque actuaron muy en conjunto con el Municipio. Se les informo a los Dirigentes Comunitarios de Rucamanqui, que una parte del programa se estaba cumpliendo por el Municipio, pero no se está cumpliendo la parte que corresponde a Forestal Mininco. Eso se les informo la semana antes pasada para que nos ayudara formalmente en las mesas de conversación, siempre estuvieron presente los dirigentes vecinales; entonces cuando vinieron a decir que no tenían los recursos, curiosamente vinieron sin los dirigentes vecinales, lo cual él no se lo aceptó, les indicó directamente que no aceptaba ningún tipo de explicaciones, que generalmente la velocidad del

mundo privado era mayor que la del mundo público, por lo tanto era insostenible plantearle eso a los vecinos. Afortunadamente le solicitaron una hora para el lunes en la mañana; sin embargo no pudo ese día porque estaba atendiendo audiencias en Tucapel, pero vinieron el día jueves a confirmar que en la licitación había un adjudicado, es decir, prácticamente el lunes ya estaba resuelto el tema, no obstante piensa que la movilización tiene un sentido, porque conforme a una alianza comunitaria con el Municipio, lógicamente va a significar que la empresa tenga que adquirir compromisos más fuertes con el entorno. Sobre la iluminación de la Plaza de Tucapel, recuerda que en una actividad de Bomberos también se lo hizo presente el Concejal José Antonio Fernández; para ello se requiere de un proyecto a la SUBDERE o un FRIL; comenta que será una gestión que le corresponderá hacer en Santiago. Le indica a la Sra. Marcia que hay que hacer un proyecto para la Plaza de Tucapel, que tiene que ser una buena iluminación, y eso se tiene que hacer paralelamente a través de un PMU, dentro de los proyectos urbanos, y si vemos que no es posible a partir de marzo en la SUBDERE, se verá con el Gobierno Regional; y si es así, le pedirá al Concejo todo el apoyo que sea necesario y, lógicamente, si es de naturaleza SUBDERE, les pedirá apoyo en el costo de operación de las luminarias.

Sobre los temas que presentó la Sra. Tania Villalobos, entre ellos la polución, el tema ambiental, se va a ver la solución, anteriormente se le ha planteado a salud sobre la villa 5 de octubre, que han reclamado por ruidos molestos, también por polución y vamos hacer llegar los antecedentes a la autoridad sanitaria, que tiene la competencia para poder hacer estas cosas.

También el Concejal Felipe Altamirano expresa el tema del matapolvo; en la reunión pasada se dijo que existe un ítem determinado para el matapolvo, se van a analizar las calles que, según solicitudes vecinales e inquietudes de los Concejales, son las más prioritarias, pero el monto es bastante limitado, por lo tanto si se quieren abordar mas kilómetros, esto es caro, y cuando las cosas son caras hay que eliminar un proyecto para hacer otro, demás está decir que hoy día existe escases de suministro de matapolvo, se ha hecho en los caminos rurales, se le ha pedido a la empresa que hace la mantención y nos han dicho que no hay servicio de matapolvo ante la incertidumbre se ha consultado con quienes nos hacían suministro en calles urbanas, por lo tanto esperemos que aparezca este material. En cuanto a las actividades recreativas de la Comuna, es bueno que estén informados los Concejales, básicamente este verano va a ser con actividades que tengan que ver con vóleibol, básquetbol, también se está activando el tema de la natación, se están programando circuitos de ciclismo, también campeonato de Tenis, Pin pon; lo que sí ha estado planteando hacia el interior y exterior de los limites de nuestra Comuna, que fiesta aquí no va a haber, y eso ha sido un acuerdo que hemos fijado en virtud del crecimiento de contagios que hemos tenido por COVID. Se le va a entregar a Don Felipe la solicitud de matrícula de los establecimientos educacionales; el per cápita es uno solo. El Concejal también agradecer la gestión de Don Mauricio Friz.

El Sr. Alcalde agradece las opiniones y observaciones de los concejales, también los insta a trabajar en proyectos más grandes que el Municipio no pueda absorber o que definitivamente plantear una línea de financiamiento, ya que estamos absolutamente receptivos a poder acoger aquellos que tengan que ver con la SUBDERE o el Gobierno Regional, piensa que se está empezando, ya van algunos meses pero siempre se puede mejorar esta acción.

La Concejala Erna Silva pide la palabra, y comenta que sobre la sensibilidades que se hablaba en definitiva por quien aporta más o menos a gestión de los proyectos, que el centro del debate es conseguir que las cosas definitivamente se hagan y se logren, piensa que ese es el objetivo del Sr. Alcalde y de ellos los Concejales; no se siente afectada porque no se nombre el Concejo, cree que también hay que valorar el trabajo que realizan los funcionarios Municipales, quienes son los que hacen todos los esfuerzos técnicos para poder sacar adelante estos proyectos. Otro tema, es consultar en relación a que si todas las peticiones, ya sea de Educación, Juntas de Vecinos o consultas particulares, se están ingresando por carta y cuál es el plazo que establece el Municipio para dar respuesta, si se fijan de acuerdo a lo establecido en la Ley 18.980 o qué protocolo tiene establecido para dar respuestas a esas cartas. También, sobre la carta de oferta para las actividades del verano, solicita si a esas actividades deportivas se pueden agregar actividades físicas con mujeres en los barrios. En su andar por los sectores ve cada vez más problemas de salud mental en las mujeres, están con una carga emocional bastante grande y piensa que sería una oportunidad importante para apoyarlas en ese sentido.

El Sr. Alcalde, indica que concuerda con los dos últimos temas; lo nacional y comunal, lo que se ha vivido en pandemia, que se refuerce la política de salud mental. Hace mención a que la jurisdicción sanitaria de Huépil depende del Hospital; la jurisdicción para Tupan, Tucapel y Polcura es de nuestra salud primaria.

El Sr. Alcalde consulta, si con el tema de las cartas, se refiere a las cartas que envían las organizaciones.

La Concejala Erna Silva responde, que a organizaciones y particulares que piden algún tipo de apoyo al Municipio, algún apoyo financiero para temas sociales.

El Sr. Alcalde indica que si es necesario que las solicitudes ingresen por cartas y que es aplacable los plazos cuando se pide por acuerdo del concejo y que deben indicarle a él que lo presente con acuerdo del concejo, o a un concejal que a pesar de que no corresponde o no es la forma pero si puede mencionárselo, y no tiene ningún

problema para ir analizando y priorizando, porque se estuvo viendo que más o menos durante un mes de concejo y son aproximadamente \$ 28.000.000 en peticiones chicas; la inversión en la Comuna son \$ 36.000.000 en temas de esta naturaleza, como mobiliario urbano, habría que decir de inmediato que no se puede; básicamente aquí a los vecinos hay que escucharlos, insiste en invitar a formular proyectos externos, por ejemplo lo que se ha estado hablando, la iluminación de la plaza de Tucapel, no se quiere hacer arreglos a la rápida, eso ya se ha revisado y requiere una reformulación total del proyecto eléctrico, en cuanto a potencia y capacidad lumínica. Entonces, es un provecto que se piensa que va a costar aproximadamente alrededor de \$ 32.000.000, el más barato, hasta unos \$ 55.000.000, el más caro, que no es lo ideal, pero lógicamente da una solución integral, entonces el tema de esa naturaleza es más que un cambio de ampolletas; lo que requiere la plaza de Tucapel es que hubo un mal diseño desde el punto de vista de la capacidad lumínica, que no la cumple por norma, y también el tipo de elementos que utilizaron para iluminar la plaza. Nadie puede desconocer que hoy se ve oscura la plaza; pero se requiere que nos pongamos de acuerdo en proyectos de esa naturaleza; está dispuesto a ser receptivo con el tema de Tucapel y de otros que se han hablado, indica que pasando los \$10.000.000 tiene que ser proyecto PMU o Fondos Regionales, menos de \$ 10.000.000 igual es difícil, pero algo se puede hacer cuando es urgente. En el tema de la plaza de Huépil hubo varios sistemas que se modificaron al ejecutar, uno de ellos fue disminuir en un 40% el corte de arboles, se aumentó el área de césped y no se acepto que se colocara la misma iluminación que tenia Tucapel, porque no cumplía la norma y era demasiado deficiente para lo que es principal, los actos cívicos de una localidad. Desde ese punto de vista, está totalmente dispuesto a que si alquien tiene un proyecto en mente, se lo presente, lo analizan, le tratan de sacar el RS o la elegibilidad, y así ambos tendremos respuesta para los vecinos. Nuestra gestión se valora por la cantidad de plata que se pueda obtener desde afuera, por lo que se pueda hacer desde acá, sabemos que podemos aumentar los recursos pero tenemos \$ 4.000.000.000 y se podría aumentar en \$ 200 o 300 millones pero la corporación, el Municipio como tal, no es el que incide en la inversión, tampoco en los gastos que se realicen en el alumbrado público. Es parte normal del Municipio los gastos locales, la inversión local, las deudas por concepto de juicio, todo eso es parte de la corporación, pero la gestión es lo que se consigue desde afuera. Entonces les pide trabajar juntos, está abierto a un llamado telefónico, juntarse, o cuando sean proyectos de mayor envergadura postularlos de inmediato, y si bien es cierto, un proyecto en la SUBDERE no es tan rápido, son dos a tres años, por lo tanto hay que sincerarse con los vecinos y comentarles que el proyecto está en la SUBDERE, y decirles el tiempo que corresponde, piensa que cuando se habla con franqueza y dándoles los plazos razonables, la gente termina creyendo, confiando en la información que uno les entrega.

El Concejal Manosalva, consulta si la correspondencia que ingresa a nombre del Sr. Alcalde la revisa él personalmente, a lo que el Sr. Alcalde responde que sí; pero cuando él no está, para darle continuidad a la función pública la revisa el Administrador.

El Sr. Alcalde, indica que quiere dar un último ejemplo; cuando se presenta un proyecto que tiene que ver con mobiliario urbano siempre se ha tenido el apoyo, pero le gustaría que los concejales le presentaran un proyecto, está dispuesto a acogerlo; y la sumatoria de proyectos que se quieran presentar hacerlo con cariño, pero también tiene que decir que no va a poder concretar ni el 20%, la única forma de poder concretarlo es ordenarlo, darle un costo, pasarlo al departamento de planificación y definitivamente postularlo a los fondos que correspondan.

El Concejal Manosalva, señala que aunque no va de acuerdo a su mandato, pero se trata del proyecto de Walker Martínez, es un proyecto importante, bonito; pero a su parecer se podría haber privilegiado el proyecto Rustico Molina, ...son observaciones.

El Sr. Alcalde comenta que los dos proyectos se presentaron en forma simultánea, y el que tenía más puntaje por por el flujo automotriz que existe en las vías, fue Walker Martínez. Podríamos también haber presentado otro proyecto para la localidad de Huépil. Pero para que no se compararan, hoy se está trabajando solo con un proyecto vial, que es Rustico Molina, porque si presentáramos otro proyecto de Huépil definitivamente Rustico Molina de nuevo queda postergado: entonces hoy día el proyecto vial y parque más importante que tenemos en la Comuna. tiene que ver con la calle Rustico Molina de Tucapel; y en el sector de Trupán y Polcura es solo pavimentación participativa. Se calcula que al ritmo que vamos en la pavimentación participativa, si el futuro gobierno decide los mismos montos de inversión, debería estar pavimentado en unos tres a cuatro años prácticamente Trupán y Polcura, porque en Polcura ya está pavimentado todo El Huallal, hoy día se está pavimentando prácticamente todo el sector céntrico, salió la pavimentación de Los Lagos: Y en Trupán, Trupán Alto prácticamente está todo pavimentado, falta Villa Futuro que no se ha postulado y falta Trupán Bajo que ya tiene los ahorros. Entonces desde ese punto de vista, proyecto FNDR, el más prioritario en materia de conectividad vial, es Rustico Molina. Agrega que es imposible luchar contra una realidad, Walker Martínez tiene una cantidad determinada de vehículos que circulan por las calles, que es distinto a la de Rustico Molina, ahora, con qué se ha reforzado este proyecto; se le han agregado otras cosas, y una de esas es que se le ha agregado el RS del proyecto del Liceo, se va a decir que es una zona de encuentro, se pidió que le bajaran la categorización para que no consideraran tanto el TMDA, si no que básicamente es como el paso Pichachén; hay poco TMDA, pero una vez que esté pavimentado aumentará absolutamente; ¿cómo se ha formulado?, Se ha dicho que tenemos tránsito de camiones y para eso hay que cambiar el proyecto en el SERVIU, hacerlo de hormigón de 18 cm. lo cual lo hace un proyecto bastante caro, en lo que llama VAN, que los economistas conocen bastante bien como eso funciona, estamos pasado también, no obstante, se está justificando con el alza de

los materiales que hubo durante la pandemia. El proyecto está bastante acotado, y se tiene como meta sacar en el verano el RS, ¿por qué no en Enero?, se está al borde de ese tema, y desde ese punto de vista lo mejor que se ha hecho para Rustico Molina es no ponerle un proyecto al lado.

El Concejal Manosalva, indica que desde el 2017 que se está luchando por este proyecto, al igual que Walker Martínez, su intención no era polemizar qué proyecto es más importante, a su parecer algunos tiene más impacto social que otros.

El Sr. Alcalde indica, que tiene más rentabilidad que otro, y cuando se llega al Ministerio de Desarrollo Social, le miden rentabilidad a un proyecto; es lo que pasa con las pavimentaciones participativas, y sin querer polemizar, si se tienen varias pavimentaciones participativas y se guiere pavimentar una antes que otra, se sabe que hay algunas que no se pueden presentar. Este año a pesar de que se mantuvo el fondo de pavimentación participativa, incluso decreció un poco, se tiene la misma inversión porcentualmente y la más alta en la Región. También comenta que en Tucapel hay una calle, que la Sra. Erna conoce bastante de ese proyecto, porque es funcionaria del Ministerio de la Vivienda, y tiene que ver con el tema de recuperación de barrios, en el sentido de que se han puesto los esfuerzos, aprovechando este proyecto de recuperación de barrios que fue otorgado por don Cristian Monge hace años a tras; se puede terminar el alcantarillado de calle Condell, ampliar el tema de Sierra Velluda, la pavimentación de calle O'Higgins, con obra de ornamentación, ciclo vía, que también es una calle tremendamente grande en la localidad de Tucapel. La primera vez se le dio prioridad a esa calle por sobre Walker Martínez; además hay otra cosa, dentro de las variables que hoy se maneja el Ministerio de Desarrollo Social, para evaluar un proyecto, se le está dando mucho valor al parque urbano, la pavimentación está exigiendo mucho transito, y las obras que se van hacer en Walker Martínez son obras de equipamiento urbano, parque urbano, no son obras de pavimentación; y la de Rustico Molina; son las dos; entonces hay una serie de criterios técnicos que hay que jugar con ellos, y de alguna manera analizarlo bien o de lo contrario puede guedar en nada.

La Concejala Villalobos indica que los vecinos del sector El Parrón le han comentado que se está renovando el mobiliario de la Posta de Trupán y quieren ver la posibilidad de poder adquirirlos; a lo que ella les indico que pudieran verificar si es así, y que enviaran una carta explicándolo, a través de la oficina de partes, dirigida al Sr. Alcalde.

El Sr Alcalde cierra la sesión en nombre de Dios

- a) Solicitud de correspondencia
 - Sr. Fernández:
 - Sra. Erna Silva:
 - Sra. Tania Villalobos:
 - Sr. Manosalva:
 - Sr. Altamirano:
 - Sr. Henríquez:

ACUERDOS SESIÓN 14 .01.2022 - 020 ORDINARIA

- Se toma conocimiento de las actas N°64 de la sesión extraordinaria del 31 de diciembre de 2020 y N°147 de sesión ordinaria del 15 de enero de 2021
- Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión los gastos de operación y mantención del proyecto: "Mejoramiento Mobiliario Urbano Calle San Francisco, Ecuador y Avda. Yungay de Huépil "
- Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión los gastos de operación y mantención del proyecto: "Mejoramiento Mobiliario urbano calle 12 de Febrero de Huépil "
- Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión los gastos de operación y mantención del proyecto: "Mejoramiento Mobiliario Urbano calle Diego Portales de Huépil "
- Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión los gastos de operación y mantención del proyecto: "Mejoramiento Mobiliario urbano Avda. Linares de Huépil"